



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 30 de octubre de 2025

VISTO:

El EXPE 18724/2025, mediante el cual se tramita el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con destino al Área Formación Profesional en Psicomotricidad, del Departamento de Formación Profesional, con temas relativos a Inserción en la Práctica II, de la Licenciatura en Psicomotricidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 130/2025, el Consejo Directivo llama a inscripción de aspirantes para cubrir para UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con destino al Área Formación Profesional en Psicomotricidad, del Departamento de Formación Profesional con temas relativos a Inserción en la Práctica II, de la Licenciatura en Psicomotricidad.

Que el presente concurso se registrará por las disposiciones reglamentarias en vigencia (Ord. CS N° 13/23).

Que mediante TRAMITE 25738/2025, la Esp. Marcela Andrea YONZO presenta nota de excusación en tiempo y forma, y la Sra. Decana de la Facultad de Psicología hace lugar a la excusación solicitada.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Esp. Marcela Andrea YONZO, como miembro de la Comisión Evaluadora en el llamado a inscripción de aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Interino, con destino al Área Formación Profesional en Psicomotricidad, del Departamento de Formación Profesional con temas relativos a Inserción en la Práctica II de la Licenciatura en Psicomotricidad.

ARTICULO 2°.- Protocolizar la conformación de la Comisión Evaluadora que quedara integrada de la siguiente manera: Miembros Titulares: Lic. María Corina FERNANDEZ, Lic. María



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Herminia SEMPRINO, Lic. Yéssica Alejandra ORTIZ ALARCON. Miembros Suplentes: Lic. Malena Raquel MASRAMON, Psm. Sergio Rubén DESTEFANIS.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

FIV

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana, Dra. Gladys Esther LEOZ – Secretaria General y Administrativa, Dra. María Paz HAUSER.

Hoja de firmas